

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2025/ASU/000277

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Múltiples criterios.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura del archivo electrónico-sobre n.º 2, valoración de ofertas y, en su caso, propuesta de adjudicación para la contratación del suministro de vestuario del personal adscrito al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D.ª Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D.ª Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes
- D Pablo Rodríguez Zulategui (Jefe de Servicio de Parques y Jardines)
- Dª Fátima Montenegro Gil (Adjunta de Servicio de Laboratorio Municipal)

Secretaria:

- D.ª Lina Pasamontes De Barrio -Adjunta de Jefe de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Medio	Fecha Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	15/04/25

Sevilla, a 10/06/2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asisten al acto como técnica invitada: La Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, procediéndose a dar lectura del informe emitido por la Unidad Tramitadora de fecha 04/06/2025, conforme al cual procede la exclusión de las siguientes entidades cuya solvencia técnica no queda acreditada por no haber subsanado la documentación requerida o por incumplimiento de los Pliegos de Prescripciones Técnicas:

- LOTE 1 (prendas de vestuario de Parque), se excluye a la empresa MONROY SPORT S.L.
- LOTE 2 (calzado de Parque), se excluye a la empresa ANRADISEO S.L.
- LOTE 3 (calzado de deporte), se excluye la empresa ANATÓMICOS MADRID S.L.

Seguidamente la Mesa propone admitir a la presente licitación a las siguientes entidades:

- LOTE 1 (prendas de vestuario de Parque): PROTEC SOLANA S.L.
- LOTE 2 (calzado de Parque): WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES SLU, ANATÓMICOS MADRID SL, ITURRI SA y DISTARMATEX SL.
- LOTE 3 (calzado de deporte): ANRADISEO S. L.
- LOTE 5 (equipo acuático): ANRADISEO S. L.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPH4BXU4ZZHDUYFGAERRCU	Fecha	12/06/2025 12:08:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPH4BXU4ZZHDUYFGAERRCU	Página	1/3



A continuación, la Presidencia ordena la apertura de los sobres n.º 2 correspondientes a las licitadoras admitidas, siendo sus ofertas las siguientes:

Lote 1: Prendas de vestuario de Parque

Entidad	Oferta económica (IVA excluido)	Menor plazo entrega
PROTEC SOLANA S.L.	97.132,72 €	0

Lote 2. Calzado de Parque

Entidad	Oferta económica (IVA excluido)	Menor plazo entrega
Washcar J&A Distribuciones SLU	10.752,59 €	10 días
ANATÓMICOS MADRID, S.L.	10.919,10 €	10 días
DISTARMATEX SL.	11.513,17 €	5 días
ITURRI, S.A.	12.818,00 €	0

Lote 3. Calzado de deporte

Entidad	Oferta económica (IVA excluido)	Menor plazo entrega
ANRADISEO S. L.	9.415,00 €	10 días

Lote 5. Equipo acuático

Entidad	Oferta económica (IVA excluido)	Menor plazo entrega
ANRADISEO S. L.	1.728,00 €	5 días

Observándose por la Mesa que no existen ofertas que puedan ser calificadas como anormales o desproporcionadas se realiza la valoración de los lotes conforme a los criterios establecidos en los pliegos siendo la puntuación obtenida por las entidades la abajo indicada formulándose asimismo propuesta de clasificación en orden decreciente:

Lote 1: Prendas de vestuario de Parque

Entidad	Criterio 1 oferta (90)	Criterio 2 Menor plazo entrega (10)	Total puntos
PROTEC SOLANA S.L.	0,06	0	0,06

Lote 2. Calzado de Parque

N.º de orden	Entidad	Criterio 1 oferta (90)	Criterio 2 Menor plazo entrega (10)	Total puntos
1	Washcar J&A Distribuciones SLU	63,24	10	73,24
2	ANATÓMICOS MADRID, S.L.	58,68	10	68,68
3	DISTARMATEX SL.	42,42	5	47,42
4	ITURRI, S.A.	6,68	0	6,68

Lote 3. Calzado de deporte

Entidad	Criterio 1 oferta (90)	Criterio 2 Menor plazo entrega (10)	Total puntos
ANRADISEO S. L.	72,39	10	82,39

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPH4BXU4ZZHDUYFGAERRCU	Fecha	12/06/2025 12:08:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Uri de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPH4BXU4ZZHDUYFGAERRCU	Página	2/3



Lote 5. Equipo acuático

Entidad	Criterio 1 oferta (90)	Criterio 2 Menor plazo entrega (10)	Total puntos
ANRADISEO S. L.	0	5	5

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO: Excluir a las empresas cuya solvencia técnica no queda acreditada por no haber subsanado la documentación requerida o por incumplimiento de los Pliegos de Prescripciones Técnicas y en concreto:

- LOTE 1 (prendas de vestuario de Parque), se excluye a la empresa MONROY SPORT S.L.
- LOTE 2 (calzado de Parque), se excluye a la empresa ANRADISEO S.L.
- LOTE 3 (calzado de deporte), se excluye la empresa ANATÓMICOS MADRID S.L.

SEGUNDO: Admitir a las siguientes empresas a la presente licitación:

- LOTE 1 (prendas de vestuario de Parque): PROTEC SOLANA S.L.
- LOTE 2 (calzado de Parque): WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES SLU, ANATÓMICOS MADRID SL, ITURRI SA y DISTARMATEX SL.
- LOTE 3 (calzado de deporte): ANRADISEO S. L.
- LOTE 5 (equipo acuático): ANRADISEO S. L.

TERCERO: Declarar desierto el lote número 4 (Prendas de deporte) al no existir oferta presentada.

CUARTO: Formular la siguiente propuesta de clasificación para los lotes 1, 2, 3 y 5, por orden decreciente:

Lote 1: Prendas de vestuario de Parque

PROTEC SOLANA S.L.

Lote 2. Calzado de Parque

1. Washcar J&A Distribuciones SLU
2. ANATÓMICOS MADRID, S.L.
3. DISTARMATEX SL.
4. ITURRI, S.A.

Lote 3. Calzado de deporte

ANRADISEO S. L.

Lote 5. Equipo acuático

ANRADISEO S. L.

A la vista de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 150.2 de la LCSP, se propone requerir a las entidades PROTEC SOLANA S.L. para el lote 1, Washcar J&A Distribuciones SLU para el lote 2 y ANRADISEO S. L. para los lotes 3 y 5 respectivamente, para que presenten la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por los licitadores, deberá adjudicarse a los mismos el contrato de los lotes correspondientes, en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA
Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA
Lina Pasamontes De Barrio

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPH4BXU4ZZHDUYFGAERRCU	Fecha	12/06/2025 12:08:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPH4BXU4ZZHDUYFGAERRCU	Página	3/3

